

Expediente: 959/20-A3
Carátula: PABANI ROBERTO C/ DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IX
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248027674 - PABANI, ROBERTO-ACTOR
90000000000 - DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IX

ACTUACIONES N°: 959/20-A3



H103094895689

JUICIO: PABANI ROBERTO c/ DISTRIBUIDORA FONTANA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°959/20-A3.

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2024.

1. Agreguese y téngase presente la fotografía del inmueble del demandado que adjunta el actor con su presentación.
2. Por acompañado bono de movilidad (-Fecha: 16/02/2024 - 20241621171 ENRIQUEZ CARLOS EDGARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 1075623898 -Monto: 460-Fecha: 16/02/2024 - 20241621171 ENRIQUEZ CARLOS EDGARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 1075623898 -Monto: 460). Consecuentemente, **LIBRESE CEDULA** conforme se solicita. El Oficial Notificador debe dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 del CPCyC Supletorio - Ley N° 9.531.
3. Junto con la cédula se deberá adjuntar la fotografía del lugar presentada. sv

Dr. Horacio Javier Rey

Juez

Juzgado del Trabajo

IX Nominación

Actuación firmada en fecha 19/02/2024

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.